

ESCAMBIO  
24/mayo/07  
17h

RONDAL S.A.  
1500

Quito. Mayo 18 del 2007

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad



De mis consideraciones

Valor \$ 1 = 0/0.

Según estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, informo a ustedes para los fines consiguientes que: El Ingeniero Roberto Altamirano Montalvo portador de la cédula 1703406205, a transferido la totalidad de sus acciones y derechos correspondientes a 550 acciones de un dólar cada una, 55% del capital accionario de la Compañía Constructora Rondal Altamirano S.A.; a favor de la Ingeniera Zoraya Rondón Solano portadora de la Cédula 171414917-4, quedando distribuidas las acciones de la siguiente manera:

1. Ingeniera Zoraya Rondón Novecientas cincuenta acciones de un dólar cada una, correspondiente al 95% del Capital Social
2. Ingeniero Angelmiro Rondón Solano con cincuenta acciones de un dólar cada una, equivalentes al 5% del Capital social

Si más por el momento me suscribo,

*Maria Sol Altamirano*  
Lic. María Sol Altamirano  
Presidente

02  
18/5/07

TRANSFERENCIA  
REGISTRADA  
2007/05/21

Sucursal Nº 1 Av. 6 de Diciembre 3508 e Ignacio Bossano Telefax: 2244 835

Manuel Matheu N 56 -13 y Antonio Borrero Urb. COFAVI  
Telf: 593 2810 055 / 593 2810 406 Fax: 593 2810 412 A.P. Postal 17 17 600  
e-mail: rondal@ecuafast.com  
Quito - Ecuador